*COMISIÓN PERMANENTE*

*ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES*

CONSEJO INSTITUCIONAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

Reunión ordinaria: No. 596-2018 Fecha: viernes10 de agosto del 2018

Inicio: 7:35 a.m.

|  |  |
| --- | --- |
| PRESENTES: | Máster María Estrada Sánchez, Coordinadora, Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Máster Nelson Ortega Jiménez y el Dr. Freddy Araya Rodríguez . |
|  |  |

1. **Aprobación de la Agenda**

La señora María Estrada solicita incluir el punto Propuesta de Modificación de Cronograma de las fases del Plan Presupuesto –Tema de conjunto con COPA, se somete a votación la agenda y se aprueba por unanimidad la siguiente agenda:

1. Aprobación de la Agenda
2. Correspondencia
3. Aprobación de las minutas 594 y 595
4. Propuesta de Modificación de Cronograma de las fases del Plan Presupuesto –Tema de conjunto con COPA (se incorpora Ana Rosa Ruiz, coordinadora COPA, Humberto Villalta, vicerrector de Administración y Tatiana Fernández, Directora OPI 8am-9am) – Oficio R-868-2018
5. Reglamento de las funciones específicas de la Dirección de Posgrados - Oficio VIE-628-2018 (a cargo del Sr. Gerardo Meza)
6. Homologación de las unidades de posgrado creadas por el Consejo Institucional, que no cuentan con una categorización.
7. Homologación para clasificar las unidades administrativas que no cuentan con una categorización (a cargo del Sr. Nelson Ortega)
8. Consulta por incumplimiento de requisitos en la Convocatoria de Proyectos Ronda 2019 –Oficio VIE 711-18 (Audiencia Alexander Berrocal Vicerrector VIE, Andrés Robles, Director de Proyectos, 10 am)
9. Modificación del Convenio Marco entre FUNDATEC y el ITCR, y la propuesta de modificación al Reglamento de Vinculación Externa Remunerada
10. Sobre Laboratorio de Ensayos, Escuela de ingeniería en electromecánica (invitado: Oscar Chaverri, 11 a.m.)
11. Varios

Agradecimiento y despedida del Sr. Henry Alfaro Arias

1. **Correspondencia**

*CORRESPONDENCIA QUE INGRESÓ DIRECTAMENTE A LA COMISIÓN*

ViDa-490-2018, Memorando con fecha de recibido 27 de julio de 2018, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Vicerrector de Docencia, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual remite respuesta sobre el seguimiento de acuerdo sobre la Escuela de Educación Técnica, y recomienda mantener el estatus de Escuela a esta dependencia, pues, sus funciones y responsabilidades no se ajustan a lo establecido en el Estatuto Orgánico para una Dirección bajo la Vicerrectoría de Docencia.

Se toma nota.

El señor Luis Gerardo Meza indica que se revise el acuerdo para ver si hay algo por atender y sino darlo por atendido.

VIE-711-18, Memorando con fecha de recibido 03 de agosto de 2018, suscrito por el Dr. Alexander Berrocal Jiménez., Presidente Consejo de Investigación y Extensión, Vicerrectoría de Investigación y Extensión dirigido a la M.Sc. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual comunica acuerdo del Consejo de Investigación y Extensión, consulta por incumplimiento de requisitos en la Convocatoria de Proyectos Ronda 2019.

Se toma nota.

Punto en agenda.

DP-095-2018, Memorando con fecha de recibido 03 de agosto de 2018, suscrito por la Dra. Carmen Elena Madríz, Directora Dirección de Posgrado, dirigido a la M.Sc. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual indica que la propuesta del SCI-556-18, es totalmente consistente a la modificación presentada en su momento, considera pertinente realizar la modificación para dejar debidamente reglamentado el nivel académico en lo que respecta a los Coordinadores de las Unidades de Posgrado.

Se toma nota.

IMT-195-2018, Memorando con fecha de recibido 09 de agosto de 2018, suscrito por la Ing. Arys Carrasquilla Batista, Coordinadora Área Académica de Ingeniería Mecatrónica, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez, Vicerrector Vicerrectoría de Docencia, con copia a la M.Sc. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual informa sobre los recintos para profesores en el edificio K1.

Se toma nota.

Se solicita remitir oficio al señor Julio Calvo, Rector.

OPI-630-2018, Memorando con fecha de recibido 09 de agosto de 2018, suscrito por la MAU. Tatiana Fernández Martín, Directora Ejecutiva Oficina de Planificación Institucional, dirigido a la M.Sc. Ingrid Herrera Jiménez, Presidente Tribunal Institucional Electoral, con copia a la Ing. María Estrada, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual remite respuesta al oficio TIE-593-18, sobre la categorización de las unidades de posgrado.

Se toma nota.

Punto de agenda.

*CORRESPONDENCIA TRASLADADA POR EL CONSEJO INSTITUCIONAL*

Sesión No. 3081, Artículo 3, incisos 1 y 5, del 31 de julio del 2018. Informe de Correspondencia

1. FUNDATEC-339-2018 Memorando con fecha de recibido 23 de julio de 2018, suscrito por la MAE Damaris Cordero Castillo, Delegada Ejecutiva, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente Consejo Institucional, en el cual, para información y archivo adjunta, copia de las Actas de Donación de Equipo al ITCR, correspondientes al mes de mayo de 2018. (SCI-0889-7-18)

Se toma nota.

1. VIESA-1074-2018, Memorando con fecha de recibido 27 julio de 2018, suscrito por la Dra. Claudia Madrizova M., Vicerrectora Vida Estudiantil Servicios Académicos, dirigida a la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva Secretaría del Consejo Institucional, en el cual informa que formará parte de la Comisión Especial que elaborará la Propuesta para dar viabilidad legal al Proyecto Piloto “Semestre Propedéutico”, en la Sede Regional San Carlos. (SCI-0906-7-18)

Se toma nota.

Sesión No. 3082, Artículo 3, incisos 2,3, 5 y 36 del 09 de agosto del 2018. Informe de Correspondencia

1. VIE-695-2018 Memorando con fecha de recibido 31 de julio de 2018, suscrito por el Dr. Alexander Berrocal J., Presidente Consejo de Investigación y Extensión, Vicerrectoría de Investigación y Extensión dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente Consejo Institucional, con copia a Señores del Consejo Institucional y a la MAE. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva Secretaría del Consejo Institucional, en el cual comunica acuerdo del Consejo de Investigación y Extensión, con respecto a la creación del Programa de Investigación en Materiales Avanzados y Aplicaciones (PIMAA), adscrito a la Vicerrectoría de Investigación y Extensión” (SCI-0940-6-18)

Se toma nota.

Punto de agenda para la próxima semana. Se le asigna a la señora Miriam Brenes.

La señora María Estrada indica que con el tema de Nanotecnología le quedo la duda si le corresponde a la Comisión, ya que se trasladó a la COPA, se dispone enviar oficio solicitando el traslado del oficio VIE-694-2018.

1. R-847-2018 Memorando con fecha de recibido 31 de julio de 2018, suscrito por el Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector, dirigido a la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva Secretaría del Consejo Institucional, mediante el cual informa que según oficio SCI-526-2018 sobre “Solicitud de campaña de divulgación, análisis y medidas a tomar en el marco FEES”, indica que la Rectoría está analizando la situación presupuestaria 2019 y el uso del Estudio Actuarial para identificar medidas a corto, mediano y largo plazo de la situación fiscal que se tiene y una vez que se concluya se atenderá la campaña de divulgación. (SCI-0942-6-18)

Se toma nota. Se traslada a Comisiones Permanentes

1. ASESORÍA LEGAL-370-2018, Memorando con fecha de recibido 31 de julio de 2018, suscrito por la M.Sc. Grettel Ortiz Álvarez, Directora Oficina de Asesoría Legal, dirigido al MBA. Nelson Ortega, Coordinador Comisión para elaborar la propuesta del semestre propedéutico en Sede Regional San Carlos, con copia a Miembros del Consejo Institucional, mediante el cual informa que acepta integrar la Comisión para Elaborar la Propuesta del Semestre Propedéutico en Sede Regional San Carlos. (SCI-0811-6-18)

Se toma nota.

1. TIE-593-2018, Memorando con fecha de recibido 03 de agosto de 2018, suscrito por la MSc. Ingrid Herrera Jiménez, Presidente Tribunal Institucional Electoral, dirigido a la Máster Tatiana Fernández Marín, Directora de la Oficina de Planificación Institucional, con copia a la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva del Consejo Institucional, en el cual informa que se recibió copia del oficio SCI-476-2018 Sesión Ordinaria No 3078, Articulo 26 del 27 de junio de 2018 “Homologación para clasificar las unidades creadas por el Consejo Institucional , que no cuenta con una categorización. Sin embargo, la información no venía completa, ya que las unidades de posgrado de las escuelas y las unidades de algunos departamentos administrativos, no fueron incluidas en el cuadro de categorización aprobado por el Consejo Institucional. Por lo que se requiere saber cuál es la situación de esas unidades. (SCI-0944-8-18)

Se toma nota.

*CORRESPONDENCIA TRAMITADA POR LA COMISIÓN*

SCI-556-2018, Memorando con fecha de recibido 31 de julio de 2018, suscrito por la Ing. Maria Estrada Sánchez MSc. Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al Dr. Luis Paulino Méndez, Vicerrector de Docencia y a la Dra. Carmen Elena Madriz, Directora Dirección de Posgrado, con copia al Consejo Institucional, en el cual remite consulta sobre la Propuesta “Modificación del artículo 17 del Reglamento de Creación, Modificación y Eliminación de Unidades”.

Se toma nota.

SCI-557-2018, Memorando con fecha de recibido 31 de julio de 2018, suscrito por la Ing. Maria Estrada Sánchez MSc. Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido a la MAU. Tatiana Fernández, Directora Ejecutiva Oficina de Planificación Institucional, con copia al Consejo Institucional, en el cual remite respuesta al oficio OPI-581-18, se acuerda no conceder la prórroga, y solicitar la entrega de la propuesta de Reforma Integral del Reglamento de creación, modificación y eliminación de unidades en Departamentos del ITCR”.

Se toma nota.

SCI-561-2018, Memorando con fecha de recibido 31 de julio de 2018, suscrito por la Ing. Maria Estrada Sánchez MSc. Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez, Presidente Junta Directiva Fundatec, con copia al Consejo Institucional, en el cual se le solicita indicar la fecha en la cual estarán los resultados del estudio sobre los gastos administrativos para poder continuar con el análisis.

Se toma nota.

SCI-562-2018, Memorando con fecha de recibido 03 de agosto de 2018, suscrito por la Ing. Maria Estrada Sánchez MSc. Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al Ing. Alejandro Meza Montoya, Director Escuela de Ingeniería Forestal, con copia al Consejo Institucional, en el cual solicita conocer las acciones que tienen establecidas para que los egresados accedan a esta reforma y elaborar un plan de actualización para los egresados de la carrera en conjunto con la FEPETEC para atender en el corto plazo la actualización de esta comunidad para poder potenciar sus capacidades laborales.

Se toma nota.

SCI-566-2018, Memorando con fecha de recibido 06 de agosto de 2018, suscrito por la Ing. Maria Estrada Sánchez MSc. Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al Dr. Julio Calvo, Rector, con copia al Consejo Institucional, en el cual solicita a la Rectoría conocer el detalle del acuerdo de la gaceta No. 515-18.

Se toma nota.

*CORRESPONDENCIA RECIBIDA VIA DIGITAL*

R-868-2018, Memorando recibido por correo electrónico el 09 de agosto de 2018, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez, Rector a.i, dirigido a la MSc. Ana Rosa Ruiz, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual adjunta Propuesta de modificación Cronograma de las fases del Plan Presupuesto Institucional y presentación de Estados Financieros 2019.

Se toma nota.

FUNDATEC-383-2018, Memorando recibido por correo electrónico el 09 de agosto, suscrito por la M.A.E. Damaris Cordero Castillo, Delegada Ejecutiva, Fundatec, dirigido al M.Sc. Luis Paulino Méndez, Vicerrector de Docencia y al Dr. Alexander Berrocal, Vicerrector de Investigación y Extensión, en el cual remite acuerdo 6-09-2018, en el cual se resuelve Dar por conocida la propuesta que resulta de la consolidación de cambios propuestos en la consulta realizada por la Vicerrectoría de Docencia y la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, manifestarse en contra de los cambios en los porcentajes de administración vigentes debido a que no hay estudio que respalde una decisión en este sentido, dar por conocida la propuesta de cambio del Convenio Marco y manifestar que no hay objeción con los mismos.

Se toma nota.

TI-163-2018, Memorando con fecha de recibido 08 de agosto de 2018, suscrito por la Ing. Arys Carrasquilla Batista, Coordinadora Área Académica Ingeniería Mecatrónica, Ing. Milton Villegas Lemus, Coordinador Área Académica Ingeniería en Computadores, Ing. Luis Chavarría Sánchez, M.EdT, Coordinador Área Académica de Administración de Tecnologías de Información, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Vicerrector de Docencia, Miembros Consejo de Docencia, a la Máster María Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos, en el cual remite seguimiento al oficio ViDa-501-2018 y reitera solicitud del TI-022-2018

Se toma nota.

Se dispone agendar.

CONFIDENCIAL, oficio R-873-2018, sobre cerrado dirigido a la Ing. Maria Estrada Sánchez MSc. Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles.

1. **Aprobación de las minutas 594 y 595**

La señora María Estrada somete a votación las minutas 594 y 595 y se aprueban por unanimidad.

1. **Propuesta de Modificación de Cronograma de las fases del Plan Presupuesto –Tema de conjunto con COPA (se incorpora Ana Rosa Ruiz, coordinadora COPA, Humberto Villalta, vicerrector de Administración y Tatiana Fernández, Directora OPI 8am-9am) – Oficio R-868-2018**

Nota:  a continuación se consigna la discusión del tema en la Comisión de Asuntos Académicos del viernes 10 de agosto y que también queda constando en la Minuta de esa Comisión.

Se da la bienvenida a las personas invitadas, la señora Ana Rosa Ruiz expone las dudas surgidas respecto a la solicitud de modificación de la Fases Plan Presupuesto Institucional y Presentación de Estados Financieros 2019. Señala que la Comisión de Planificación solicitó las Metas sin embargo no se ha recibido la información.

La señora Tatiana Fernández manifiesta que, de acuerdo a la situación financiera, se están realizando conversatorios y foros a nivel de la Comunidad Institucional para mostrar los resultados del Estudio Actuarial, de modo que cuando se presente el Anteproyecto con las Metas, sean realmente viables a nivel presupuestario.  Ya se tiene el conjunto de Metas (102 Metas), cada una es medible y refleja actividades sustantivas de los programas presupuestarios, sin embargo, es un preliminar. Expone sobre el ejercicio que están realizando para visualizar las cosas que podrían implicar recursos y las que no, y de acuerdo a ello, si la acción se puede concretar y por ende el cumplimiento de la Meta.

El señor Humberto Villalta manifiesta que ciertamente deben cumplir la reglamentación, sin embargo, por un lado, se está armando el Presupuesto y por el otro las Metas, y en ese ínterin es imposible cuadrar las Metas, por lo que propuso enviar un avance de lo que se tiene, pero dependiendo del contenido económico y las medidas de contención que se puedan implementar a corto plazo, se verán afectadas algunas metas.

La señora Ana Rosa Ruiz consulta que, si de acuerdo a la información que entreguen el 29 de agosto, les dará oportunidad para chequear las Metas antes de la entrega final, con el fin de evitar que se repita la situación del año anterior, que no se tuvo la oportunidad de realizar cambios.  La señora Tatiana Fernández responde afirmativamente.

La señora María Estrada consulta sobre el incremento en las Metas, respecto al año anterior.

La señora Tatiana Fernández manifiesta que el ejercicio que han venido realizando en conjunto con la Comisión de Planificación, están tratando de visualizar la actividad sustantiva y los indicadores clave de esa actividad, están visualizando el resultado que quieren alcanzar a eso le formulan la Meta, de tal forma que el Plan Anual Operativo que va a permitir, desde la Formulación, la previsión para darle seguimiento a través de indicadores.

La señora Ana Rosa Ruiz recuerda que la Comisión solicitó la una modificación al Cronograma, -Etapas del Proceso-  para que la revisión de Políticas Específicas y los Lineamientos, se entreguen a final de cada año, de modo que los Departamentos cuenten con mayor tiempo para la formulación del Presupuesto.  Otro aspecto importante es evitar que se solicite a la gente que pida plazas y equipamiento, no abrir esos portillos, recuerda que los Planes Tácticos se devolvieron porque consistían prácticamente en una lluvia de necesidades.

La señora Tatiana Fernández manifiesta que ellos no lo están haciendo, aclara que en una reunión en COPA se les había hecho el señalamiento que hacía falta un diagnóstico, por lo que se hace un diagnóstico nivel de Vicerrectoría, cuando levanta los requerimientos, deben llenar un formulario y aparte de los 10 criterios que responde a la necesidad de la plaza, tienen que ordenar por prioridad de necesidad de la plaza.

El señor Luis Alexander Calvo cita como ejemplo que el Vicerrector de Investigación envía una plantilla a los Centros, Escuelas y Programas, que hagan una lista del equipo especializado y anoten los requerimientos, sin embargo, se puede generar expectativas, porque para el usuario todo es prioridad.

La señora María Estrada sugiere conversarlo con los Vicerrectores, ya que no le corresponde a la OPI recibir todas las observaciones.

El señor Humberto Villalta considera que es un buen momento para cambiar la dinámica, ya que generar muchas expectativas.

El señor Luis Gerardo Meza solicita concentrarse en el PAO 2019, que responda a los recursos existentes.  Consulta sin los Vicerrectores tienen pleno conocimiento de los recursos con que contarán realizar las actividades, de lo contrario las medidas de contención no estarían alineadas con el PAO, de tal forma que el próximo año no se dejen de atender los compromisos fundamentales.

El señor Humberto Villalta manifiesta que a partir de esta semana se reunirá con los Vicerrectores para hacer esa planificación, necesidades, prioridades, recursos existentes, y posteriormente se reunirá con los funcionarios de Presupuesto para tirar la línea sobre lo que van a formular, de tal forma que al 27 de agosto tener listo un esquema macro para entregar a la Oficina de Planificación.

La señora Miriam Brenes consulta cuál es el procedimiento y criterios que utilizan para coordinar las prioridades con los Vicerrectores.

El señor Humberto Villalta manifiesta que cada Vicerrector se sienta con cada Directores y definir las prioridades sin descuidar las actividades sustanciales.

El señor Henry Alfaro manifiesta que la dinámica es tener claridad sobre las medidas de contención, y a partir de ahí la planificación.

La señora Tatiana Fernández manifiesta que el ejercicio realizado por la OPI fue hacer un barrido de lo que está en proceso de formulación, el próximo Cronograma ya deben tener la perspectiva de las tres etapas:  Formulación, Ejecución y Evaluación.

De seguido el señor Humberto Villalta continua con la presentación del Informe de Medidas de Contención del Gasto, iniciada en la Sesión del Pleno No. 3082, realizada el jueves 09 de agosto, 2018.

1. **Consulta** **por incumplimiento de requisitos en la Convocatoria de Proyectos Ronda 2019 –Oficio VIE 711-18 (Audiencia Alexander Berrocal Vicerrector VIE, Andrés Robles, Director de Proyectos, 10 am)**

Nota: El señor Luis Gerardo Meza, se retira ya que él tiene un proyecto que está en esa lista.

La señora María Estrada da la bienvenida a los invitados. Comenta que el oficio se circuló en la Comisión y quieren conocer a detalle lo del oficio, cede la palabra.

El señor Alexander Berrocal saluda y comenta sobre el proceso de las dispociones e indica que se ha hecho hincapié para que apliquen lo que estas dicen. Comenta sobre la ficha del investigador y también enviaron acuerdos sin considerandos. No es que sea un acto de poner un sí que aprueba el proyecto, ya que esto asume una responsabilidad. Le genera preocupación dado el nivel de compromisos que hay en todo aspecto, tomar ciertos criterios a la ligereza que podrían traer atrás una aprobación.

El señor Andrés Robles agradece por el espacio e indica que para la dirección de proyectos la recepción de propuestas en un proceso complicado, porque si bien es cierto se abre un periodo, para la recepción, el tico es el último día y en la tarde y hay una serie de elementos que esperarían que vinieran claro de las escuelas, pero no es así, el punto focal es la secretaria que tiene que hacer una revisión previa de todos esos elementos y no se puede hacer a fondo, esta revisión se hace posteriormente, esto lo llevo a que dentro de la recepción se hiciera una verificación de todos los requisitos y encontraron varias irregularidades como acuerdos que no presentaron considerandos, si consideran que un acuerdo debe venir con los considerandos. Cuando se va a evaluar es muy importante los considerandos, no es un elemento subjetivo, se presentaron copia de acuerdos no los originales, faltaban sellos en las propuestas, encontraron fichas desactualizadas, firmas escaneadas, acuerdos que no son claros, irregularidades en la redacción de las propuestas, investigadores que están en la propuesta que no tiene ficha. Para efectos de la dirección de proyectos, fue un proceso muy desgastante ya que se hizo personal, se hizo este levantamiento. La preocupación es grande y en este momento los gestores están revisando y calificando las propuestas.

El señor Alexander Berrocal comenta que particularmente su preocupación es que se han hecho importantes esfuerzos en conjunto y es frustrante que se está como al inicio, le preocupa por que el monto que se invierte en investigación y los recursos que se invierten, es una responsabilidad para llegar a este tipo de situaciones tan preocupantes.

El señor Andrés Robles agrega que lo importante es el rol de las escuelas, en este caso los responsables de las escuelas. Y lo otro es que no se está visualizando a nivel del TEC qué es una convocatoria y que se debe entregar todos los requisitos.

El señor Luis Alexander Calvo comenta ampliamente sobre la actualización de la ficha del investigador, si ustedes claramente dijeron que actualizar la ficha era meterse al link, dar actualizar, estaba claro, pero desde las dispociones le parece que no.

El señor Andrés Robles indica que algunos dicen que no lo actualizaron porque no han tenido cambios y otros no lo consideran importante, porque no le ven el valor agregado que tiene la ficha.

El señor Luis Alexander Calvo agrega que, si para ustedes estaba claro lo que tenían que hacer, si para ustedes estaba claro que tenían que dar clic para actualizar, nosotros no tenemos nada que resolver, es una decisión de ustedes.

La señora María Estrada añade que le preocupa que 36 propuestas con problemas en la ficha, parece ser que hubo un error en el procedimiento o hubo una falta de claridad en el procedimiento, no ve error en la disposición, pero que 36 tengan una incidencia en este tema es importante de analizar, puede que el procedimiento no sea claro.

El señor Alexander Berrocal explica el proceso de actualización de la ficha.

La señora María Estrada pregunta ¿cuántas de estas 36 propuestas, los investigadores que no tienen ficha actualizada son de la escuela proponente.

El señor Andrés Robles responde que hay que sacarlo, no lo tenemos.

La señora María Estrada acá el tema es que si la norma estaba clara.

El señor Alexander Berrocal responde que la norma estaba clara.

La señora María Estrada comenta que hay personas que los abordan en los pasillos y les comentan que “el oficial me dijo que no me preocupara por eso”, no es un único oficial sino son varios nombres de los oficiales, si el procedimiento estaba claro a lo interno de la VIE, porque si no el procedimiento fue mal manejado, si hubo un error a lo interno en el procedimiento, si la disposición está ahí, pero hubo un error a lo interno en la ejecución se tiene que asumir la culpa y subsanar esto, pero si no hubo un error en el procedimiento no ve forma de subsanarlo, porque sería una inconsistencia para la gente que si lo entrego bien. Lo que pasa es que como hay 36 propuestas hay que revisar, identificar donde estuvo el error, sino se tiene un sustento real de donde estuvo el error, esto difícilmente se puede subsanar por la falta de compromiso y responsabilidad, en la parte de perfil es donde se tiene que revisar el procedimiento, para ver qué paso. El otro caso de acuerdos le preocupa si es subsanable o no, ya que hay no hay un error de procedimiento, está clara la disposición.

El señor Nelson Ortega agrega que en el acto administrativo la motivación es parte sustancial, cuando no están los considerandos el acto no está bien tomado.

El señor Alexander Berrocal indica que le preocupa cuando la respuesta de los directores es que el acuerdo es un acto explícito, le preocupa la ligereza con que se están tomando ese tipo de criterios.

El señor Andrés Robles apela al rol que tienen los Consejo de Escuela y que tienen los Directores de Escuela, y Comités técnicos, porque este comité debe conocer perfectamente la normativa y estas propuestas pasan por el comité técnico, para estas 36 propuestas el Comité técnico no hizo ninguna recomendación. Son demasiadas propuestas que incumplen con varios requisitos, revisaron a profundidad las propuestas, estos datos le preocupan.

El señor Luis Alexander Calvo comenta sobre los formularios aprobados formalmente.

La señora María Estrada añade que por eso preguntaba lo de los procedimientos, porque, así como con los perfiles se dieron cuenta de que no estaban los formatos aprobados, talvez esto es lo que está pasando acá, que se manejó de manera diferente, la incidencia es muy alta. Le llama la atención que no ve el mismo peso de un considerando, pero la recomendación de ustedes es disminuir 10 puntos, un razonamiento que falte tiene más peso que un sello, le llama la atención de porque un diez y es parejo para todos.

El señor Nelson Ortega pregunta que en caso que se presente estas resoluciones, la resolución a esta presentación está a sujeto a revocatoria ante ustedes y apelación ante el Consejo, o no tiene apelaciones.

El señor Alexander Berrocal responde que es Rectoria. Comenta que el modelo está agotado, no está funcionando ni va a funcionar. La ronda funcionó cuando eran pocos, pero ahora no está resultando, se debe revisar el modelo.

El señor Luis Alexander Calvo consulta ¿Dónde en las rubricas decía que si no entregaba los considerandos se castigaba con 10 puntos menos?

La señora Maria Estrada agrega que la idea era implementar perfiles, para darles un acompañamiento más cercano a la formulación de las propuestas que se seleccionaron, pero no lo han logrado.

El señor Alexander Berrocal indica que no, en teoría si se rechaza uno se rechazan todos.

El señor Henry Alfaro comenta que se debe tener cuidado con el tema de subsanar faltas, se debe analizar textual y no en cantidades.

El señor Luis Alexander Calvo indica que lo que está en las disposiciones no es subsanable porque ya están aprobadas. Consulta si se puede demostrar que los gestores estuvieron pendientes.

El señor Alexander Berrocal responde que sí.

La señora María Estrada indica que se debe revisar si la divulgación digital, oral, escrita fue consistente.

El señor Luis Alexander Calvo añade que, si ustedes consideran que el procedimiento está claro, procedan como corresponda.

La señora Ana Rosa Ruiz pregunta a que se refiere cuando dice que el modelo está agotado.

El señor Alexander Berrocal responde que él tiene esa expectativa, amplia sobre el modelo actual.

El señor Luis Alexander Calvo comenta que los que no llenaron ficha, ¿cómo van a decir que no estaba claro si todos los coordinadores la llenaron?, significa que no hubo una buena gestión del coordinador.

El señor Andrés Robles indica que en este caso la coordinación mando un correo en donde solicita que de forma periódica se les este enviado recordatorio periódicos a cada investigador.

La señora María Estrada comenta que en otras universidades el fondo se ve como un subsidio.

El señor Henry Alfaro añade que es un tema complejo, piensa la forma de exponer eso, y sugiere en qué modo exponer esto de manera que quede claro.

La señora María Estrada indica que les gustaría conocer ese detalle, cuántas de estas 36 propuestas los perfiles que faltan son de investigador principal o sea de la escuela proponente y cuantos son estos investigadores en general y de las 24 cuantos perfiles actualizados hay completos para esto y de estas 36 cuántos si y cuántos faltan. Agradece la presentación y despide a los invitados.

Se retiran los invitados.

Se realizan varios comentarios de los miembros de la Comisión. Se analiza y se indica que las disposiciones están claras y no corresponde recomendar al pleno atender esa solicitud, pues podría generar algún vicio en el proceso de la ronda, lo mejor es que dentro del marco de competencia del CIE y de la VIE revisen procedimientos y subsanen lo que corresponda, como encargados de la ejecución de la ronda revise los procedimientos y que en el ámbito de sus competencias den respuesta.

Se dispone preparar propuesta.

1. **Homologación para clasificar las unidades administrativas que no cuentan con una categorización (a cargo del Sr. Nelson Ortega)**

El señor Nelson Ortega Jiménez comenta sobre la propuesta.

Se comenta y se dispone modificar la fecha de entrega que sea en noviembre y se eleve al Pleno.

1. **Homologación de las unidades de posgrado creadas por el Consejo Institucional, que no cuentan con una categorización.**

La señora María Estrada comenta la propuesta, se dispone elevar la propuesta sin la Maestria en Educación Técnica por conveniencia institucional y en el marco de la reforma del artículo 10 del Reglamento de Creación, modificación y eliminación de unidades del ITCR.

1. **Modificación del Convenio Marco entre FUNDATEC y el ITCR, y la propuesta de modificación al Reglamento de Vinculación Externa Remunerada**

Se le asigna el tema al señor Luis Alexander Calvo.

1. **Sobre Laboratorio de Ensayos, Escuela de ingeniería en electromecánica (invitado: Oscar Chaverri, 11 a.m.)**

Pendiente para la próxima semana, el lunes a la 7 am, irá Miriam Brenes y Ana Rosa Ruiz.

1. **Varios**

* Agradecimiento y despedida del señor Henry Alfaro Arias

Los miembros de la Comisión externan agradecimiento por el trabajo realizado en la Comisión y le desean éxitos al señor Henry Alfaro Arias.

Firma:

MSc. María Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles

Sra. Zeneida Rojas Calvo, Secretaría de Apoyo

Finaliza la reunión al ser las 12:35 p.m.

zrc